

Quito, 02 de junio del 2014

Señor
Christian Saltos
GERENTE ENETSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente en calidad de cedentes Señor Fausto Bustos Peñaherrera y Amparito Jácome Crespo y en calidad de cesionarios el Señor Christian Javier Saltos Carrera solicitamos proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA el traspaso de 1 acción No. 4063 de veinte y cinco mil dólares (Título No.13). Esta sesión de acción incluye pasivos y activos en proporción al valor de la misma.

Cordialmente,



SR. FAUSTO BUSTOS PEÑAHERRERA
Cedente
C.C.- 050083346-2



AMPARITO DE BUSTOS.

SRA. AMPARITO JACOME CRESPO
Cedente
C.C.-170682051-9



SR. CHRISTIAN JAVIER SALTOS CARRERA
Cesionario
C.C.-171226139-3